

# LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas... 1  
 Provincias, trimestre... 3

**PAGO ADELANTADO**

Extranjero, al mes... 5  
 Número suelto... 0 15  
 Número atrasado... 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

### ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.  
 No se devuelven los originales

### DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 8

### ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 20

á donde se dirigirá la correspondencia.

Para café, el de la marca de **LA ESTRELLA**.  
 Para café extra, el de la marca de **LA ESTRELLA**.  
 Para café de aroma cual ninguno, el de la marca de **LA ESTRELLA**.  
 Para café de color subido, el de la marca **LA ESTRELLA**.  
 Está es el que toma la familia Real de España y el que se sirve en los casinos y centros de la aristocracia.  
 Punto de venta al por mayor y menor, en el almacén de

**D. José Gómez Tejedor,**

calle de Muñoz Torreros, números 13 y 15, Badajoz.

Los pedidos por ferrocarril se sirven en gran velocidad, desde un kilogramo

Los malos, generalmente viven de la misericordia de los buenos.

## CLARIDADES

Los periódicos portugueses aconsejan al Gobierno español que, por el buen nombre de España, prohíba la invasión en territorio portugués de los cacos compatriotas nuestros.

Nos parece un tanto absurda la pretensión de los colegas que con motivo de la campaña contra el Tratado de Comercio con Portugal caricaturizaron lastimosamente á España, por creer que es preferible que los rateros aludidos ejerzan su industria fuera que dentro de nuestra nación; por la razón de que así estaremos más tranquilos.

Hay además otra razón poderosísima para que no se prohíba ni entorpezca la entrada en país extranjero á los ilustres descendientes de Candelas y José María: la razón de que el arte no tiene fronteras.

El banquero Ghippe, de Roma, personalidad saliente del partido liberal italiano, ha sido preso, porque se le acusa de haber asesinado á una viuda riquísima de Génova.

El crimen resulta sensacional por la calidad de las personas; aunque hemos llegado á un punto en que lo sensacional no existe por la familiaridad con que presenciarnos las cosas más estupendas.

A mí no me sorprendería leer en las gacetas de la prensa extranjera la coletilla usual en nuestra crónica negra: Sospéchase que el móvil del crimen sea el robo.

El Rey ha terminado las conferencias con los conspicuos de los bandos dinásticos.

Hay sin embargo una nota que conviene registrar, á título de curiosa: La otra tarde, luego de suspender las entrevistas con los políticos de altura, pasó el dueño del palacio de Oriente, á pie, por la Castellana y visitó el estudio de Benlliure donde está ya terminada la estatua ecuestre de su padre.

En la interpretación de este hecho difieren los comentaristas: mientras unos creen que fué á pedir inspiración al busto de su padre, otros creen que se propuso dar á entender á los palaciegos llamados á consulta que no le inquieta la situación.

Yo creo posible ambas versiones; y me reservo la mía para mejor ocasión.

Ha llegado á Madrid el Sr. Abarzuza. Lo extraño es que haya tardado tanto en presentarse. D. Francisco, sin embargo, debe dispensarlo; porque seguramente el pobre hombre no se ha olido nada hasta ahora, pues de lo contrario no hubiera faltado á la lista. Como que se descuidan los políticos en cuanto les da en la nariz olor á barraganía.

El Sr. Abarzuza, por si los lectores lo han dado al olvido, fué ministro de la República con Castelar, y lo que que ruedan las personas! ha venido á poder serlo con Silvela en su régimen de degradación.

¡Pobres hombres!

Siguen los catalanistas dando que hacer al Gobierno.

Uno de los telegramas de hoy dé cuenta de que han sido quitados de las

esquinas unos pasquines en que se aconsejaba á las regiones españolas que no hablen el castellano.

Pero, hombres, se quieren ustedes ir con su catalanismo á... Leganés?

¡Habrá mentecatos!

Apesar del estado de cosas en Cataluña, el regionalista Silvela, el factor del separatismo, el gobernante inepto se atreve á pedir el poder, y no es lo peor que lo pida, sino que se lo dén.

¡Vaya por Dios! ¡Lo que puede el hambre!

Todos los hombres buscan la paz del alma, pero la buscan donde no está.

## COMIDILLA CASERA

### SOLUCION DE LA CRISIS

Después de dos días de pamplinas, vulgo consultas palaciegas, se resolvió la crisis, encargando á D. Francisco Silvela de formar gobierno.

La especie vertida por Romero Robledo de que aun se intentaría una concentración, y que era una especie absurda; la de que en razón á los proyectos que quedaban por aprobar, aun se procuraría un gobierno bajo la presidencia de Sagasta, tanto ó más absurdo que aquello, si cabe, todo se desvaneció como el humo el sábado á la hora del mediodía, en que don Alfonso XIII confirió sus poderes al de la daga.

Así como el anuncio de la crisis dejó estupefacto á algunos, esto no ha sorprendido á nadie; después del descalabro era lo seminario, lo que se esperaba.

Tenemos, pues, gobierno silvelista, que gracias á la habilidad del jefe ha sido anunciado y será recibido por una buena parte del pueblo español, por Cataluña, y con las mismas pruebas de afecto con que fué despedido: con manifestaciones tumultuarias y protestas. Con decir que los periódicos que publicaron el último discurso de Silvela y Romero Robledo, fueron quemados en la plaza pública, está dicho todo.

La situación para el de la daga, no puede ser más bonita, y bien puede asegurarse desde ahora que si D. Práxedes no cometió más que torpezas y otras cosas peores en su última como en sus anteriores etapas de mando, aquél no hará cosa mejor.

Hay precedentes.

### El nuevo Gobierno.

Ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Presidente, Silvela.
- Gobernación, Maura.
- Gracia y Justicia, Dato.
- Hacienda, Villaverde.
- Estado, Abarzuza.
- Agricultura, Vadillo.
- Instrucción pública, Allende Salazar.
- Guerra, Linares.
- Marina, Sánchez Toca.

¡Maura, ministro liberal de ayer y reaccionario de siempre, formando parte de un ministerio conservador hoy!

¡Abarzuza, republicano de Castelar hace poco; ministro con la monarquía, pero de tinte democrático, luego, es hoy ministro conservador!

Y no hablemos de Villaverde y de algunos otros caballeros que forman en la anterior lista de gobierno conservador y fueron un día exaltados y recalcitrantes revolucionarios.

## De la crisis

Quien mal anda mal acaba; esto dice un adagio á veces verdadero, y esto se ha cumplido en el Sr. Sagasta con motivo de la crisis.

El se bromeó de Canalejas, pactando en la primavera pasada lo que luego negó en el verano; engañó como un chino á Romero Robledo, que equivalía á engañar á la picardía y á la malicia misma; jugó á los malabares con Urzaiz, que sino otra cosa, demostró ser hombre de buena voluntad; hizo una negrada con Suarez Inclán y Montilla; quiso hacer de la mayoría una manada de esclavos incapaces de sacudir el yugo por muchos y muy fuertes que fueran los latigazos del capataz; á los hombres de más prestigio no tuvo inconveniente en expulsarlos del partido, con falsas arrogancias; y hasta la propia sangre la tuvo en poco, cuando no halló inconveniente en sacrificar á Rodríguez.

¿Y todo por qué? Por seguir las inspiraciones del desacreditado y odioso D. Segismundo Moret, á quien parece que le atraía la fatalidad misma, como si en esa unión, si en esa comunidad de pensamiento, de malos pensamientos, estuviera el principio de la expiación de sus culpas.

El castigo de Sagasta, el castigo que alcanza á Moret, no es con mucho el que merecen; si en ese país hubiera opinión, si un egoísmo repugnante no se hubiera apoderado de la mayoría de las conciencias, hace tiempo que esos hombres hubieran muerto civilmente, malditos por una historia que con impiedad mancharon.

Nunca es tarde si la dicha es buena; si mueren ahora.

Para los que dejan de existir tiene LA COALICION siempre una frase de piedad.

Para Moret y para Sagasta, los dos políticos más fatales que tuvo esta pobre España en el siglo XIX, las palabras más despreciativas nos parecerían flores.

Si han muerto políticamente, si han de morir, que los entierran; pero no en donde reposan los demás cristianos; donde ellos se merecen: en el panteón de las maldiciones patrias.

La mala educación es un conjunto de engaños que solo sirve para disfrazar nuestros pensamientos y para ahogar todo impulso noble.

## Muerte merecida

Ha caído el partido liberal con el mayor vilipendio, con el descrédito más grande y en medio del alborozo de los verdaderos liberales. Sagasta, el jefe indiscutible, la cabeza intangible, no sólo ha caído del Gobierno sino que ha muerto políticamente; y ha muerto de lo que tenía que morir: de un puntapié.

Nunca mejor aplicado que ahora el refrán de *quién á hierro mata á hierro muere*; Sagasta, aparte sus grandes desaciertos en anteriores etapas de su mando, qué ha

hecho en estos meses últimos de poder? echar á puntapiés del Gobierno, á medida que le han ido estorbando á Urzaiz, Villa nueva, Rodríguez, Montilla y demás compañeros mártires; echar de un puntapié á Canalejas del partido liberal; tratar á puntapiés á la mayoría y dar con la bota al parlamento. La muerte, por tanto, es merecida.

El hombre de las mayores arrogancias, el de *la confianza ilimitada*, el de las grandes argucias y no menores desvergüenzas; el sostén de la monarquía decrepita, y vergüenza de la nación amputada; el miliciano palaciego; el de los achaques oportunos y los descaros inauditos; el político de más larga y más triste historia ha venido á terminar sus días de gobierno en medio de la general repulsa, derrotado con derrota sin igual en el Parlamento, maldonado por sus ministros, desobedecido por sus diputados y asqueado por el país que lo repelia con la misma irresistible repugnancia que se repelen los alimentos nocivos.

En un epílogo de ignominia han venido á morir tantos centenares de discursos, tantos años de gobierno, tantas gallardías de buen mozo, tantas habilidades de jesuita; en un final de baldón y de bochorno vienen á condenarse las vergüenzas de una guerra insensata, las responsabilidades de una capitulación infame y la ignominia del nefando tratado de París.

¡Hermoso epílogo! ¡Digno remate de una historia de apostasías y debilidades, de nepotismo y de arrogancias!

Y todavía en los momentos en que escribimos estas líneas se habla de las probabilidades de la continuación de Sagasta al frente de un gobierno liberal! ¡Locura, insensatez incalificable.

No habría decoro en el Parlamento, ni dignidad en el país, ni pundonor en los consejeros dimisionarios si á hombre tan fracasado, si á político tan merecidamente apuntillado se le consintiera continuar al frente de un gobierno que, aunque sea por bafa, llevaría el nombre de liberal.

Silvela, Canalejas, Rusiñol, Iglesias, cualquiera de los notables ó cualquiera de los adocenados; el primero con que se tropiece podría ocupar ahora con más decoro el puesto de Jefe del partido y del Gabinete liberal. No creemos en la continuación de Sagasta al frente del Gobierno.

Si á nosotros se nos consultase, si se consultase al país, quedaría descartada la solución fusionista; entraría en el gobierno por el momento, cualquiera, el primero, el más dócil ó el más hambriento; y entraría para poco tiempo, nada más que el preciso para desprestigiarse, y otro luego, y otro después, desfilarian todos los ambiciosos por el banco azul con la rapidez con que se suceden las combinaciones de un Kaleidoscopio; para que el país, en pocos meses, se persuadiera de la inutilidad de los egoístas que vegetan á la sombra de su sostén, y diera al traste con esto y con aquellos á fin de anticipar la fecha en que empiece con una alborada feliz la verdadera regeneración del país realizada por el pueblo que hoy no toma parte alguna en las deliberaciones que deciden de su suerte y de su porvenir.

Hay que precipitar el desprestigio de los políticos monárquicos como medio de allanar el camino á soluciones provechosas para la patria.

Así se premia la deslealtad, la apostasía en nuestro país: con carteras de ministros; y así viven los gobiernos, y así anda España.

Efectos en Badajoz

En cuanto a la política en Badajoz, no puede dudarse que con la entrada de los conservadores, llevará un solemne cambio.

Azares de la fortuna loca y ciega, habían hecho que viniera dominando el señor Lopo durante toda la situación liberal, libre como se halló ahora de la importuna injerencia del flamante canalista Fernández Blanco.

Aunque aparentemente inteligenciosos los monárquicos de la localidad, gracias a los buenos oficios del que fué Gobernador civil de esta provincia Sr. López Oyarzábal, esa inteligencia no tuvo más alcance que la de sumar votos en las elecciones municipales pasadas, para evitar la derrota que se temieron y que no vino gracias a las gracias. (Dios y ellos se lo han pagado a los autores). El Sr. Lopo se apoderó de la situación, y sin renir batalla con sus correligionarios, en monarquismo, a su gusto se movían todos los chimbolos locales y hasta algunos provinciales, sin más cortapisas que las que pudieran ponerles los brazos ejecutores.

Las cosas ahora van a cambiar mucho; ahora D. Casimiro pasará a segundo término, para que desempeñe su papel don Luis... y D. Manuel y D. Arcadio; columnas firmísimas, sólidas, sin cuyo amparo, ni liberales ni conservadores se pueden desenroscar en esta capital... ni fuera de ella; porque son los únicos monárquicos que tienen arraigo verdad en esta desdichada región extremeña. Esto es lo cierto y nosotros lo decimos sin importarnos un bledo ni de nada ni de nadie, con esa independencia salvaje que a Dios plugo darnos y mucho le agradecemos.

Vendrán las elecciones generales, y saldrán diputados a Cortes por este distrito los popularísimos conservadores don Luis González y D. Rafael Tovar; y lucharán por el tercer puesto los señores... pero esto es adelantar mucho la fiesta.

Hasta otro día.

¿Quién será?

Desde horas antes que nuestro joven amigo D. Ignacio Santos Redondo, Alcalde dimisionario de Badajoz empezara a hacer testamento, fundado en la seguridad evidente de que de ésta no escapaba con bien D. Práxedes, se empezaron a hacer conjeturas sobre quién merecería la alta honra de ser su sucesor.

Y cosa rara, la cuestión a resolver está entre dos Maríes concejales.

Unos dan como seguro a uno, joven él, abogado él, y que disfruta una posición independiente él.

Otros afirman que el futuro alcalde de Badajoz lo será el otro; hombre de más edad, de más trastienda y galeno en ejercicio.

¿Quiénes estarán equivocados? ¿Estos? ¿Aquellos? ¡Vaya usted a saber!

Nosotros solo deseamos que Dios ilumine a quien haya de disponer estas cosas.

Hay decretos fatales.

Mas claro.

Por si nuestros lectores no están bien enterados de lo que dijimos en uno de nuestros últimos números y de lo que luego ha repetido con mas claridad el Correo de Extramadura, insistimos en lo de que, por gestiones de nuestro director, D. Pedro Gazapo, se han hecho en Madrid trabajos para que se ponga en libertad a los vendidos obreros que todavía hay presos en la cárcel de Badajoz por los sucesos de Junio, agregando hoy, que volverá a reanudar tales gestiones, si fuera preciso, en virtud del cambio de gobierno.

Con eso ha demostrado nuestro director lo que sorprenderá a más de cuatro que no tienen el corazón construido para ciertas cosas: que no sabe lo que es renocer; que dió en absoluto al olvido el proceder de los obreros con los republicanos en las últimas elecciones; que si sabe abstenerse de conducir a las masas por tortuosas sendas, sabe en cambio ayudarlos a salir de su desgracia.

Sin haber tenido la más insignificante participación nuestro director en los sucesos referidos, no se consideró relegado del deber de auxiliar hoy a los obreros en su triste situación y de este su proceder asume toda la responsabilidad, como la

asumiría de aquellos sucesos, si en ellos hubiera tenido alguna parte; que no es hombre nuestro compañero que elude responsabilidades en ningún terreno, por gordas que ellas sean.

Quedan, pues, informados nuestros lectores de lo que D. Pedro Gazapo ha hecho en obsequio de los obreros que padecen persecución de la justicia, por los sucesos de Junio, y de lo que volverá a hacer si fuese necesario.

Fiesta simpática

En el local de la 4.ª Compañía, vistosamente adornado, celebró el Regimiento Infantería de Castilla la velada de la Patrona del arma, organizada por las clases del Regimiento, con la aprobación de los jefes. El ensayo cómico «Lo que puede el hambre!» el despropósito en un acto, «La Tasca», el monólogo «Oratoria fin de siglo», y el juguete «Parada y fonda», formaban el programa, rematado con unos hábiles entretenimientos: «Sombras impalpables».

Tomaron parte en la representación los cabos y sargentos señores Rodríguez, Ramos, Pinar, Bote, Romero, Chinchilla, Bravo, Moreno, Claver, Sánchez y Vega, que compartieron los aplausos con los autores de «La Tosca» y «Lo que puede el hambre!» señores Rodríguez y... el nombre del cabo autor de esta segunda pieza, no nos fué facilitado por la modestia del autor que, como el Sr. Rodríguez, obtuvo los honores del proscenio.

El monólogo «Oratoria fin de siglo», escrito para el actor Sr. Santiago, fué muy bien interpretado por el joven Cesar Orjuela, que fué aplaudido varias veces y llamado al final, al palco escénico.

Las «Sombras impalpables» y otros entretenimientos curiosos fueron ofrecidos a los aplausos del público por los señores Romero y Pinar. El público rió y aplaudió mucho.

Fiesta como la, por premuras del oficio, a grandes rasgos relatada, distrae, instruye, da excelente idea de la cultura de una clase que equivocadamente se había juzgado hasta aquí como menos dada a estas aficiones intelectuales y artísticas.

LA COALICION hace pública su satisfacción por lo que la fiesta de anoche significa y estima en mucho la ocasión que se le proporcionó para dar fé de que hoy como en otros tiempos más gloriosos para las armas y para las letras, aparece probada la armonía entre las dos nobles profesiones que equiparó con su pluma de oro el glorioso prisionero de Argel.

El hombre de la suerte

Con la entrada del Sr. Maura en Gobernación, vuelve a estar de enhorabuena el Sr. Marqués de Jerez, quien si por seguir a Gamazo en su peregrinación, para ver de lograr al mismo que logró Silvela, gracias al revolver de Anguitillo, se quedó sin la investidura de diputado en la última temporada, ahora la volverá a obtener por el distrito que se le antejo.

Decididamente, D. Manuel Perez de Guzman es el hombre de la suerte.

Lucha de Marqueses y conflicto posible.

Lo malo será y el conflicto es posible que se venga encima, si al Marqués de Jerez se le antejo que el distrito porque se le encasille sea el de Almendralejo, por donde fué diputado en la anterior situación silvelista otro marqués, el de Lorenzana, quien de seguro tiene aspiraciones a serlo igualmente ahora.

Maura, patrocinador obligado é indiscutible del de Jerez; Pidal, y sobre todo Vadillo, protector del de Lorenzana, de quien es futuro consuegro; ¿qué ocurrirá si la lucha de aspiraciones viene? Cualquiera lo sabe.

Afortunadamente, una senaduría vitalicia de las varias que D. Práxedes dejó vacantes, u otra electiva, que para más no hay méritos en el presunto postergado, puede que venga a dirimir la contienda.

Allá veremos. Sobre cosas de Benquerencia

Comunicado

Sr. Director de LA COALICION.

Muy señor mío: A la cañosa sol ciudad de su buen amigo, tengo que agradecer el haber leído la carta abierta que publi-

ca el número de su ilustrado periódico correspondiente al día 24 del actual, autorizada por el joven Antonio Triviño Caballero y fechada en Benquerencia a 16 del corriente mes. Le llamo joven creyendo que no considerará ofensiva la calificación, porque es quinto del reemplazo del año actual por aquel pueblo, edad propia para pensar en el porvenir, en vez de ocuparse de lo que solo a los hombres las leyes autorizan para ventilar y resolver.

Hace tiempo que viene invirtiendo sus ocios dicho joven en dirigir comunicados a ese periódico, censurando en forma destemplada, la marcha de la administración de aquel Municipio, y de los que él supone que son sus inspiradores, hasta el punto de haber llamado es túpido a sus habitantes porque la consideran buena, desmintiendo sus afirmaciones, cuando la apoyan y secundan las cinco sextas partes de aquellos vecinos. A ninguno de esos comunicados he querido contestar en defensa del pueblo donde nací y me he criado y de su administración municipal, ni he querido que contasen mis amigos, porque consideraba que no debía discutirse con un niño, ni hacerse caso de lo que dijera, y porque tenía en cuenta la frase de Aristipo, cuando asustado de una tempestad excitaba la risa de los ignorantes que carecían ó aparentaban carecer de medio, les decía *hoy mucha diferencia entre lo que tenemos que perder*. Pero en vista de la carta abierta antes citada, me decidí a quebrantar mi propósito, para que la opinión pública juzgue a caña uno según merezca, sin perjuicio de la demanda conciliatoria que deduzco contra dicho joven, para entablar después las acciones que crea procedentes, en vindicación de mi buen nombre, que ese joven pretende empañar y desucir.

Y antes de entrar en el fondo de mi contestación, debo dar a conocer a los lectores de su periódico los vínculos que con ese joven me han unido. Hace tres años, se encontraba en Benquerencia, sin ocupación de clase alguna, y me pidió su padre que gestionara para él una de las treinta plazas de alumno de la Escuela Normal de esa capital, únicas que entonces podían concederse. Defiriendo a los deseos del padre, escribí a mis amigos de esa ciudad, los que me contestaron que podía mandar al joven Triviño, en la seguridad de que sería admitido, como lo fué en efecto. Al llegar los exámenes de fin de curso, el padre me pidió que lo recomendara para que fuera abrobadado lo cual verifiqué, y el joven Triviño no tuvo tropiezo de clase alguna en la aprobación de las asignaturas que había cursado. Al año siguiente hice las mismas recomendaciones por exigencia de su padre, y también fueron favorables los resultados. Y no fué eso solo lo que hice por el autor de la carta abierta. Cuando se encontraba apurado de recursos, me escribía cartas como la siguiente:

«Badajoz 11 de Marzo de 1900.—Señor D. Juan Alfonso de Tena.—Querido tío: Cuestame trabajo recurrir a V. pero hace bastante tiempo escribí a mi padre y hasta la fecha no me ha contestado. Vergüenza me cuesta tener que molestarle, pero el abandono de mi padre me obliga a ello, máxime cuando no tengo otra persona a quien recurrir. Hace algunos días cumplí el mes de pupilage, y no he podido pagarlo por la razón arriba expresada. También carezco de todo recurso para satisfacer ciertos gastos propios de la carrera, pues con frecuencia tenemos que sacar apuntes, nuevos programas y aun nuevos libros de texto, lo cual no puedo adquirir por no disponer ni de un solo céntimo. Esta es mi verdadera situación. La suma que adeudo a la casa en que me hospedo es 50 pesetas, incluyendo el labado y planchado, lo demás queda a su voluntad. Próximo el día de San José, han dispuesto los alumnos hacer un regalo a todos los profesores de este nombre, entre los cuales se halla un X y mi mayor deseo, como es consiguiente, sería poder contribuir a dicho objeto. Sin más recuerdos a la familia y V. mande lo que quiera a su sobrino, Antonio Triviño, Arco Agüero. 21.»

Y V. y los lectores de su periódico, asombrados seguramente, de que favores de esa naturaleza se paguen con la injusticia y la ingraticud que resulta de lo dicho se preguntarán las causas de ese proceder, y yo voy a contestar que no puedo atribuir las má que al despecho que pueda haberle producido mi negativa a seguir sacrificando mi bolsillo,

en beneficio de quien tan mal agradece los favores que recibe; porque he de advertir aquí que ese joven no me decía siquiera con Dios cuando venía a vacaciones y me encontraba en la calle; y el haber retirado mi apoyo a su padre, que por mi recomendación desempeñó durante cinco años seguidos la Alcaldía de Benquerencia, la que tuvo que dejar en cuanto yo le retiré mi protección, que era lo único que lo sostenía.

Y dado a conocer el autor de la carta abierta, al que reconozco la buena cualidad de ser amante de la belleza en su más espléndida expresión, que es la mujer, voy a contestar con la mayor templanza posible, y de una sola vez, a tan ilustradísimo escritor. Efectivamente, tengo el honor de desempeñar hace cinco años, el cargo de Secretario de este Ayuntamiento, y además mis parientes y amigos de Benquerencia, hacen también la merced de consultarme los puntos que ellos estiman dudosos, y a los que consideran que mis escasos conocimientos pueden dar solución adecuada. Uno de los casos consultados, fué el siguiente: que en los años 1894 ó 95, por no haber recaudador en la Zona a que Benquerencia pertenece, tuvo que encargarse aquel Ayuntamiento de la recaudación de contribuciones. Desempeñaba entonces aquella secretaria de Ayuntamiento D. Manuel Triviño y Gallardo, que es el padre de la novia del autor de la Carta abierta a que contesto, y era Alcalde un querido amigo mío, que por su carácter bondadoso y por demás desinteresado, se ocupaba poco de la Alcaldía, dejando que el Secretario hiciera lo que quisiera, mientras él solo se ocupaba de dar tertulia a las personas que concurrían a la casa del Secretario en la que él vivía, por tener la residencia su familia en la aldea del Helechal. Al encargarse el Ayuntamiento de la recaudación, el Secretario no estampó en el libro de actas el acuerdo que el Ayuntamiento tomara designando la persona que había de encargarse de la recaudación de contribuciones, puesto que no había de estar el Ayuntamiento constituido constantemente para hacer la recaudación, y él hizo la cobranza, firmando los talones de los contribuyentes, percibiendo su importe y ejerciendo todas las funciones propias del recaudador. En las cuentas del Agente del Ayuntamiento en Badajoz, aparecen ingresadas por contribuciones, varias cantidades, con fondos procedentes de intereses de inscripciones del municipio, las cuales no han sido reintegradas a la Depositaria municipal, y me consultaron mis amigos, quien debía hacer ese reintegro, a lo que contesté, que el que hubiera verificado la cobranza, puesto que había realizado las cuotas y no contaba que les hubiera dado su legítima inversión. Como faltaba el acuerdo designando el recaudador, practiqué el Ayuntamiento una información para averiguar quien había cobrado las cuotas y los mayores contribuyentes declararon unánimemente que la recaudación la desempeñó D. Manuel Triviño y Gallardo, el cual las cobró de los contribuyentes y firmaba los recibos correspondientes, de los cuales presentaron una multitud que fueron unidos a la información como justificante. Con esa base el Ayuntamiento acordó requerir al D. Manuel Triviño para que verificara el reintegro de las cantidades que había cobrado y no había ingresado, y a ese acuerdo le llama el joven Triviño acuerdo descabellado porque no se han dirigido los procedimientos contra los concejales de entonces, que ninguna intervención tuvieron en la cobranza.

Eso mismo que ha hecho ahora el Ayuntamiento, pretendió hacerlo el padre del joven Triviño cuando era Alcalde, y no lo realizó, porque atendió mi ruego de que no molestara al que no hay una persona en Benquerencia que deje de tener por responsable de la cantidad que le reclama el Ayuntamiento, y de otras del mismo origen que le reclamara después, y obedecía en mis recomendaciones en favor de D. Manuel Triviño, a antiguos afectos de cariño, y como prueba de ello, copio la siguiente carta a mi dirigida porque no he da hacer afirmaciones sin prueba.

«Benquerencia 22 Mayo 1892.—Amigo Alfonso: Por estar Rufina enferma desde el 11 que dió a luz una niña, no he podido ir a esa. Hazme el favor de mandar un recado a Escribano Hidaigo y que te diga el estado que ocupa el asunto de Platero. Si puedes, te agradecería me mandases 25 ó 30 pesetas que te abo-

nará en unión de las 50 que ya te debe tu afectísimo M. Treviño.

Por cierto que todavía no me han sido pagadas esas pesetas.

Dice el joven Triviño que sin tener capital, tengo tres hijos en estudio, hago elarde de tener muchos miles de duros y vivo con lujo asiático. Todas esas afirmaciones carecen de verdad; porque no son tres, son cuatro los hijos que tengo en estudio, dos en el Colegio de esta villa, que nada me cuestan, porque los profesores me dispensan el favor de darles las clases gratis; otro en Córdoba que vive con una familia amiga mía y me cuesta una pequeña suma en Madrid que también vive con una familia de este pueblo allí establecida, amigos míos, que es el único que me impone sacrificios: no soy necio, gracias á Dios, para hacer alardes de clase alguna. Esas necesidades se quejan para aquellos que exhibían carteras con miles de pesetas que no eran suyas, y sí del Municipio. A mí ni el joven Treviño ni nadie podrá decir y probar que me haya visto hacer esos alardes jamás, que se armonizarían mal, si yo fuera tan necio para hacerlos, con haber vendido este año dos fincas á Manuel Caballero Sanchez y á Antonio Caballero Hidalgo, vecinos de Benquerencia, y en cuanto á que vivo con lujo asiático, como que paseo y viajo en palanquin, como los mandarines chinos, precedido y rodeado de criados y servidores, todavía no me he paseado por Benquerencia con guantes color lila como el joven Treviño. Es verdad que habito una de las mejores casas de este pueblo por su amplitud y por sus dimensiones, pero también lo es que nada me cuesta, porque su dueño D. Mariano Fernandez Daza, no me cobra alquiler alguno por ella, como no me lo cobra tampoco por dos fincas rústicas cuyas que vengo disfrutando. Y si algún hijo gastara, podía asegurar que era fruto de mi trabajo.

En el año 74 fui colocado en el Ministerio de Gracia y Justicia; el 76, cuando dejé aquel destino, fui colocado en la Secretaría del Ayuntamiento de Benquerencia, de donde fui Secretario hasta el año 81. Después desempeñé esa Secretaría diferentes veces, hasta que el año 86 fui llamado á Puebla de Alcocer por D. José Chacón y sus hermanos para encargarme de la Secretaría de aquel Ayuntamiento, que desempeñé hasta fines del año 90 en que D. Manque López de Ayala me ofreció la Secretaría del Ayuntamiento de este pueblo, que desempeñé hasta el año 1893 en que don Juan Masa me llamó para que me encargara de la Secretaría de Navalvillar de Pasa, que también desempeñé hasta 1895, que fui llamado nuevamente para desempeñar la de este pueblo. Gracias á Dios, todavía no he pedido cargo alguno de los que he desempeñado, todos me han sido dados sin pedirlos. Una vida de trabajo como esa, dejando en todas partes patente de honradez y lealtad, no puede ser empañada por la deslealtad, la ingratitud y el despecho. En cambio ¿en qué se ha ocupado el joven Triviño en los 20 años que cuenta? en nada absolutamente, porque no le he conocido ocupación alguna, ni se la conozco en la actualidad. ¿Conoce el joven Triviño alguno á quien su padre haya tenido que sacar de la Iglesia, la noche del jueves Santo, borracho como la uva? Pues si lo conoce, seguramente que no soy yo, porque no tengo ese vicio envilecedor.

Y por último, el ex Alcalde D. Antonio Triviño Martín, que cita el joven Triviño en su *Carta abierta*, es su padre; y el hecho á que se refiere está reducido á que mientras fué Alcalde, ordenaba al Agente del Ayuntamiento en Badajoz D. Rafael Trugillo, que entregara á su hijo por cuenta del Ayuntamiento cantidades que no se han cuidado de reintegrar á los fondos municipales, y ahora alega que esas entregas eran por cuenta del premio de cobranza de contribuciones, que él ha pagado al recaudador, que es hermano del Alcalde y tío del joven Triviño; por manera que poco trabajo le habrá costado conseguir de su hermano un recibo de pago. Todos los fondos que el Ayuntamiento realiza, ilustradísimo joven, sean de la clase que quieran, solo el Ayuntamiento puede disponer de ellos, y no hay acuerdo alguno que autorice á su padre como Alcalde, para que dispusiera de fondos del municipio, para las atenciones particulares de su hijo el joven Triviño; por manera que no tiene más remedio que devolverlas, apesar de eso del im-

perio de la ley y lo otro de depósito legal.

Las cuentas del recaudador de contribuciones las ingresaba yo trimestralmente, como consta en la cuenta particular que llevo con el Sr. Trujillo, y de todos los trimestres me debe alguna suma el recaudador, que le iré reclamando en demandas ante los tribunales, según lo vaya considerando oportuno. Y eso de adoptar todos los colores del arco iris, no reza conmigo, joven ilustrado; apliqueselo á sí propio y á su padre, que estuvieron á mi servicio, para todo lo que quisiera mandarles, hasta que cerré el bolsillo y levanté mi recomendación para que continuara siendo Alcalde, en que se han agregado á donde creen que pueden realizar sus únicas aspiraciones.

Y hago punto, Sr. Director, pidiéndole me perdone lo molestia, y ofreciéndole no volverme á ocupar en estos asuntos, porque no he de hacer caso de niños desahogados que no tienen oficio de clase alguna, á los que llevaré á los tribunales cuantas veces traten de inferirme alguna ofensa.

Ruego á usted publique esta desaliñada carta en su ilustrado periódico y se lo agradecerá su afectísimo atento s. s. q. b. s. m.

J. ALFONSO DE TENA.

Castuera 30 de Noviembre de 1902.

### Ni por esas.

D. Alejandro Groizard (padre), ya lo conocen Vdes., el gran cacique liberal de nuestra provincia, á visitado en los últimos días el distrito de Almendralejo, por donde es actualmente diputado el segundo de sus retoños.

El hombre presentía el fin desastroso de su íntimo D. Práxedes; estaba, sin duda, en el secreto de la crisis ruidosa que se avecinaba y que llegó ya, y quiso ver con sus propios ojos y pulsar por su propia mano el estado del distrito, por si merced á su ayuda podía aspirar Alejandro á la reelección en la lucha que ya se anuncia para Abril próximo.

Pero ni por esas, amigo; ni porque el telégrafo anunció á algún periódico local que al más viejo de los Groizares se habían adherido algunos pequeños caciques conservadores, ni por todos los esfuerzos imaginables que haga, nos parece que conseguirá el íntimo de Mateo lo que propone.

Almendralejo es un distrito, como casi todos los de la provincia, la circunscripción entre ellos, fácil á los manejos del caciquismo y docil á los cambios de diputados con el cambio de situaciones.

No hay por tanto, que pensar por ahora en reelecciones.

Cuando vuelva Sagasta, ya será otra cosa.

### Arte y Artistas.

Después de lo expuesto en el número anterior respecto á lo que procede hacer para conseguir que se mejoren la higiene y el decorado del teatro López de Ayala, solo nos resta callar en espera de que se responda á nuestras excitaciones; cosa que, conociendo como conocemos el país y el paisanaje con quien nos las habemos, no esperamos ni hubimos de esperar. En descargo de nuestra responsabilidad moral, responsabilidad que á tan pocos preocupa en los tiempos que alcanzamos, escribimos lo que escrito queda en nuestras anteriores crónicas; ahora los interesados en conseguir lo solicitado, vean como se plantea el modo de lograrlo, contando siempre con nuestro apoyo. Pero conste que á cuantos á espaldas nuestras hablan de la complicidad de la prensa en los abusos de que hemos protestado, podemos hacer y haremos los cargos que se desprenden de nuestros anteriores escritos. Y vamos ahora á decir algo de los espectáculos.

La noche del jueves último fué una buena jornada para la señorita Hoyos, que obtuvo un triunfo señalado, un triunfo muy envidiable en su papel de Marina, de la hermosa ópera de Arrieta. En el primer acto, sobre todo, arrancó, por su valentía atacando las notas agudas de la *particella*, una verdadera ovación, de la que guardará recuerdo grato.

El Sr. Rios en el papel de Jorge tuvo buenos y malos ratos; pues este cantante, que tiene facultades poderosas, es en cambio muy inseguro, siendo un prodigio de habilidad acompañarlo como lo acompañó la orquesta, dirigida por el Sr. Aguadé.

Fué aplaudido el Sr. Rios en la barcarola del primer acto y en el duo del tercero.

El Sr. Martínez caracterizó muy bien el tipo de contramaestre, dándole todo lo suyo, y nada más que lo suyo; ya hemos dicho que la voz de este baritono no es voluminosa, pero la emite con arte, y suple lo demás con su dominio de la escena. Acertados los Sres. Ricós y Frontera.

La segunda representación de *La Caprichosa* gustó algo más; no es obra, sin embargo, para muchas representaciones. Además, la hace perder un cincuenta por ciento la falta de decorado aparente.

Bien la Srta. Hoyos y los Sres. Garro, Constantí, Montosa y Frontera. El *Posturas ó Costuras*—que no recordamos su gracia—bastante desdichado. La entrada en esta noche, mediana.

Algunos señores abonados se nos quejan de lo flojo de algunas representaciones que adolecen seguramente de falta de ensayos por el constante traqueteo de la compañía, que con los nuevos abonos de Olivenza y Elvas no solo no descansa día ninguno entre semana, sino que padece con nuevas molestias por las malas condiciones de locomoción y premura con que realizan aquellos viajes. Manifiesta la empresa en su descargo que estos viajes obedecen á la falta de buenas entradas que tienen en López de Ayala, á lo cual responde el abono que estas deben ser consecuencia de la falta de ensayos. Sea de ello lo que quiera, á nosotros nos parece que abono y empresa tienen algo de razón, sin que por hoy nos inclinemos hacia ninguno lado; permitiéndonos tan solo exponer nuestro criterio de que la elección menos acertada á nuestro juicio, de las obras, unido á la innegable falta de ensayos, es causa del retraimiento del público en algunas noches; y estas causas está en manos de la empresa hacerlas desaparecer.

Los sobrinos del capitán Grant fué la zarzuela interpretada en una noche del sábado, con escasa concurrencia. La señorita Hoyos en el papel de escocesa y la señora Echavari en el de bailarina, cumplieron; pues no se presta á más su intervención en la obra. Los señores Constantí, Garro y Montosa estuvieron bien; y el Sr. Vivas sin desentonar el cuadro.

Los aplausos fueron para el decorado y para el jefe de maquinaria, que fueron ovacionados en distintas ocasiones. Muy bien y de mucho efecto la caída del condor herido, á la media hora de sonar el disparo; muy oportuno el teloncito, de comedia de magia, que á guisa de taparrabo colocó el tramoyista en el cuadro anterior al de un drama en el mar, y sorprendente la subida de este teloncito, que apenas si tiene roturas.

Así, así nos gusta ver al público, protestando de lo que se debe protestar y en la forma única en que los dueños del teatro oyen, si es que no están sordos por completo.

Hasta ahora no habíamos querido decir nada de los tramoyistas, cuya pericia que antes fué plausible, parece disminuir por días, y cuyo mal gusto corre parejas en ocasiones con las indecencias del decorado escénico. Porque, según nuestras noticias, los empleados del escenario, que no son pocos, cobran bien y esos sueldos no se justifican con torpezas é indolencias.

El Bateo y Zaragata hicieron reír la mar al público infantil de la función de tarde de ayer. En palcos y butacas no se veía otra cosa que un oleaje de cabezitas rubias y morenas y el batir alborozado de centenares de manitas blancas, que daban la nota característica, simpática de las funciones de tarde en López de Ayala. La interpretación fué acertada, cantando la mar de *couplest* el *Wamba* y el *Virginito*. La gavota del acto tercero cada día nos gusta más. Y es que es mucha la lozanía y la inspiración del veterano maestro Chueca.

El salto del pasiego valió justos aplausos á la Srta. Eutalia González (sobre todo en el número del reloj) y á los Sres. Rios, Martínez y Ricós. La interpretación resultó bastante aceptable, siendo muy de elogiar el esfuerzo con que contribuyeron todos los artistas al buen conjunto de la ejecución.

Esta noche, función de gala, con *El cabo primero*, el primer acto de *El Molinero de Subiza*, el monólogo *La Bandera* (estreno) y *La Trapera*.

### Dimisión de autoridades

Apenas se conoció en Badajoz la solución de la crisis, presentaron la dimisión de sus cargos respectivos, el Gobernador

civil y el Alcalde de Badajoz Sres. Rius y Santos Redondo.

El Sr. Rius, ha sido un Gobernador discreto y moral, que se hubiera completado, si en asuntos en los que el caciquismo tiene á raya para que se resuelvan en justicia, hubiera demostrado más energías.

El Sr. Santos Redondo, cuyo nombramiento para la Alcaldía es la nota más simpática que en la última situación liberal dió el Sr. Lopo, merece que le dediquemos trabajo aparte en el número próximo.

### DE AQUI Y DE ALLA

Para hoy estaba anunciada la salida con dirección á Madrid, de D. Luis González Chacón; pero algo hubo ayer que le obligó á anticipar el viaje.

¿Hay novedades?  
¿Nos llama D. Francisco para pedirnos consejo respecto de algunos cargos de la capital?  
¡Pues mucho pesqui D. Luis!

A la edad de 24 años, cuando todo nos sonreía, ha fallecido en Valladolid D. Mauricio Baz y Gutierrez, hijo de nuestro buen amigo de Zarza la Mayor (Cáceres), el oficial de Caballería don Quintín Baz.

Nuestro pésame sentido á toda la familia del malogrado joven y muy especialmente á su desdichado padre, que pasa en estos instantes por una de las situaciones más amargas de esta vida engañosa.

Se ha incorporado al Colegio de Abogados de Badajoz el letrado Sr. Muñoz Rivero, encargado de la defensa de Carlos García de Paredes, procesado por el crimen de Don Benito.

Un infeliz obrero de los presos por los sucesos de Junio, y que fué puesto en libertad hace pocos días, Juan Rodríguez Campolargo, se encuentra en cama sin recursos con los que hacer frente á sus dolencias.

Enfermo ya en la cárcel, al salir de ella, no ha conseguido mejorar, si no todo lo contrario, y de sus compañeros, correligionarios y amigos, demanda algún socorro.

Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia D. Eugenio Silvela.

Sus trabajos parlamentarios de los últimos días de Sagasta, tuvieron premio.

Ha terminado en la Audiencia provincial el jurado de una causa de Castuera, habiendo sido condenado el autor del parricidio, Diego E. Mendoza, á cadena perpétua.

Anteanoche debutaron nuevos y acreditados artistas en el concurrido salón «La Imperial».

Un colega de la capital está publicando la lista de los donativos de libros para la biblioteca de la Cárcel de partido que nosotros propusimos al Alcalde señor Santos Redondo.

Celebraremos que sigan los donativos.

Para esta tarde está anunciada la zarzuela *Los sobrinos del Capitán Grant* y para la noche, *El cabo primero*, el primer acto de *El Molinero de Subiza*, estreno del monólogo *La Bandera* y *La Trapera*.

Esta noche celebrará función la sociedad Liceo de Artesanos, poniendo en escena su sección dramática la preciosa comedia del Maestro Blasco, *El pañuelo blanco*.

Acompañado de su distinguida señora D.<sup>a</sup> Laura Albarrán, en la tarde del día 4 del corriente ha salido para Madrid nuestro buen amigo D. Juan Santaella.

Nuestro particular amigo D. Rafael Valero ha sido respuesto en el cargo que desempeñaba en el negociado de Instrucción pública de esta provincia. Quédo, pues, sin efecto la injusticia y atropello de que fuera víctima este probo y laborioso empleado.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Badajoz D. Carlos Castels.

Ha sido detenido el vecino de D. Alvaro, Daniel Montero, asesino de Gonzalo Menayo, de la misma vecindad.

**LA CASA DONCEL**  
(SUCESOR DE TORRALBO)

es la que más ventajas ofrece al público, pues además de ser la más surtida para la temporada de invierno, es la que más barato vende.

Grandes surtidos en capas parisien de paño y piel para señoras, boas, esclavinas, cuellos, lanas, pañetes, merinos y Biarritz, terciopelos y felpas, confecciones, tapicerías, batistas, satenes, brocateles, holandas, retortas, tiras bordadas, velos y mantillas de todas clases.

Gran variedad en alfombras, desde cordelillo hasta el rico terciopelo.

Sin igual en cobertores, paraguas, camisetas, medias, calcetines y yutes.

Especialidad en equipos para novias.

San Juan, 11

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**

SUCESORES DE

**Pedro Lázaro**

19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanas, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19

**LA CUBANA**

CONFITERIA, PASTELERIA  
COLONIALES Y  
MOLINO DE CHOCOLATE



TOSTADOR DE CAFÉ EN FUNCIONES

De tan delicada operación está encargado un operario experto, bajo la inspección del dueño de LA CUBANA.

Sebastián Nicolás

FRANCISCO PIZARRO 15. SUCURSAL, MORENO NIETO 1

**BADAJOS.**

Se recomienda con preferencia  
prueben los cafés tostados  
de esta Casa

Perfumería y Pasamanería  
DE  
**LEONARDO RODRIGUEZ**

10, calle de San Juan, num. 10  
BADAJOS  
En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos. Preciosa colección de paraguas, desde el mejor hasta lo más económico. Inmensa surtido en géneros de punto

do todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, a precios reducidísimos.  
Esencias de todas clases, Agua de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.  
Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabsas para viaje.  
Expendiduría de tabacos.  
NO OLVIDARSE:  
San Juan, 10 - Badajoz

Disponible.

**MAQUINAS SIN GER PARA COSER**

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19  
BADAJOS

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... 14.780.951'34  
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 Diciembre de 19 2:

Por seguro vida..... Ptas. 280.030.228'55  
Id. id. accidentes..... 123.565.219 } 403.595.447'65  
Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de rentas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
Comité social: Ancha, 21. — BARCELONA,  
Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lleó, Arias Montano, 13, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Calixto Quijano, P. Francisco Lleó, P. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

**LA AMUEBLADORA.**

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
Camas de matrimonio con barga dorada desde 80 pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de despacho se liquidan en esta antigua y acreditada casa por un precio muy barato. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Vieja, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia.  
Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban un buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.